

Guayaquil, 15 de Marzo de 1993

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA LUFERCUATRO S.A.
Ciudad.-

Señores socios:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. # 298 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración y análisis el Balance con anexos de cuentas de la Cía. por el ejercicio económico de 1992.

Los cuales reflejan claramente la situación real de la empresa, los mismos que también han sido revisados por el comisario de la empresa.

Atentamente,

INMOBILIARIA LUFERCUATRO S.A.

LUIS FERNANDO GOMEZ ROSALES
PRESIDENTE

